Fecha última modificación: 05/10/2026 03:37:26 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Inscripción de Constitución de Sociedades y las Actas de Asamblea Mercantiles	Inscripción de Constitución de Sociedades y las Actas de Asamblea Mercantiles
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	BC-DRPPC-018
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Trámite mediante el cual se otorga publicidad frente a terceros respecto de la forma en que se constituyen las sociedades mercantiles, así como de las personas que intervienen dentro de las mismas.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera del registro de inscripción o modificación
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Inscripción Registral para la constitución y/o modificación de una Sociedad Mercantil	Representante Legal Interesado Tutor Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
Octubre 2026 hasta la cantidad de $50,000 …. el costo es de $5,194.00, para Protocolización de Acta de Asamblea Mercantil	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia,Internet,Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Manuel Cardenas Rodiguez Registrador Público mcardenas@baja.gob.mx 6651037500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral - Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 EXT 00	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231	Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 646 172 3087	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000		Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público lmromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Código de Comercio, ART.20, 21, 21 BIS, 22 Y 25, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2026, ART.14, fracción I, II, Inciso C), Párrafo 1,, Estatal

Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ART. 50, Estatal

ESCENARIOS

Personas morales

REQUISITOS INTANGIBLES

Cubrir previamente en la caja recaudadora los derechos correspondientes

Recoger el trámite el día asignado a su volante

La escritura en un medio digital y en formato word

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
La forma precodificada	NO
Escritura Pública	NO
Permiso de la Secretaria de Relaciones Exteriores	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a la oficina registral
° Tomar turno para la emisión del recibo
° Presentar acta constitutiva para el recibo de pago, en caso de ser mercantil traer USB y hojas precodificadas
° Realizar el pago correspondiente en la oficina recaudadora
° Tomar turno para ingresar la escritura
° Recoger el trámite en el tiempo en que se asigne el volante